

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

2. En su caso, comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la situación de la empresa Fundinorte, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Mixto y Podemos Cantabria. [9L/7810-0033]

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Pues una vez aprobada por asentimiento, pasamos al punto número dos, antes llamamos al Sr. Consejero.

Bueno, vamos a dar comienzo con el punto número dos, lo primero es agradecer la presencia del Consejero de Industria, perdón de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, así como los altos cargos que le acompañan.

El Sr. Secretario, hace lectura del segundo punto.

EL SR. RECIO ESTEBAN: Sí, buenos días.

Segundo Punto.- En su caso, o sea, comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la situación de la empresa Fundinorte, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Mixto y Podemos Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias Sr. Recio.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 186 y concordantes del Reglamento, el desarrollo de la sesión se llevará a cabo mediante la exposición oral del compareciente por un tiempo máximo de 30 minutos.

A continuación, existe la posibilidad de suspensión de la sesión a iniciativa de la Presidencia o de un Grupo Parlamentario, al objeto de que dicha intervención inicial pueda ser analizada por los miembros de la Comisión.

Después intervendrán los Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos, comenzando por los Grupos Solicitantes de la comparecencia y posteriormente en orden inverso al número de componentes de cada Grupo, finalizando posteriormente el compareciente para contestar a los Sres. Portavoces por un tiempo máximo de 30 minutos.

Dicho esto puede comenzar el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Bueno pues muchísimas gracias Sr. Presidente. Muy buenos días señoras y señores Diputados.

Creo que no voy a agotar los 30 minutos, puesto que lo que se me solicita desde esta Comisión es poner de manifiesto la situación actual de la empresa Fundinorte probablemente voy a ser prolijo en datos porque es información fundamentalmente técnica la que vengo a ponerles de manifiesto, intentando describir exactamente los últimos meses básicamente desde que el Grupo GREYCO se convierte en Fundinorte.

Hay que recordar como antecedentes básicos que el cambio de nombre, el cambio de denominación mercantil se debe a que Fundiciones GREYCO, S.L.U estaba en procedimiento concursal, en fase de liquidación, que la planta industrial llevaba cerrada año y medio y los 53 trabajadores estaban en ERE cuando surge el proyecto Fundinorte.

El 8 de abril de 2016 se constituye la mercantil Fundinorte con objeto de adquirir la unidad productiva de GREYCO y promover su continuidad.

Decir que la mercantil Fundinorte corresponde en su totalidad a los hermanos que constituyen el Grupo Vela, de tal forma que el Jesús Vela ostenta el 65 por ciento de las acciones de Fundinorte y Martín Vela el 35 por ciento.

Con fecha 25 de mayo de 2016 Fundinorte S.L presenta a la administración concursal de Funciones GREYCO S.L.U oferta de compra de la unidad productiva, la cual incorpora entre otros el plan industrial y de negocio.

La administración concursal valida el plan industrial y de negocio y autoriza la venta de la unidad productiva. Autorizada esa venta, el 30 de mayo de 2016 se suscribe un MOU, un Memorando of Understanding que instrumenta el apoyo de SODERCAN al proyecto de Fundinorte y sienta las bases de las aportaciones de los Hermanos Vela por un lado y del Gobierno de Cantabria a través de SODERCAN y del ICAF por el otro.

Las aportaciones financieras previstas suman un importe de 4,3 millones de euros, 1.000.000 de euros del Grupo Vela y 3,3 millones el Gobierno de Cantabria, que consisten en la siguiente forma de financiación: 1.000.000 de euros por

parte del Grupo Vela directamente; otro millón de euros en forma par y par por SODERCAN, en las mismas condiciones que la aportación que realiza el Grupo Vela; 200.000 euros aportados por SODERCAN como ayuda directa respetando los acuerdos de mínimos, 1,1 millones de euros en línea de crédito del ICAF y otro millón de euros de aportación adicional por SODERCAN, una vez justificada la inversión realizada tanto por Fundinorte como por SODERCAN, es decir, los 2,2 millones de euros de la fase inicial, fase en la que se encuentra en este momento.

El MOU fue ratificado por unanimidad en el Consejo de Administración de SODERCAN el 8 de junio de 2016. En ejecución de lo anterior se suscribe por SODERCAN un contrato de préstamo por 300.000 euros, un contrato en cuenta de participación por 700.000 y un convenio de ayuda directa mínimos, por 200.000 euros.

Por su parte el ICAF concede un préstamo de 700.000 euros y una línea de avales de otros 400.000.

Todas las aportaciones dinerarias realizadas por SODERCAN han seguido los procedimientos internos en los que se incluyen sus correspondientes informes técnicos, financieros y jurídicos que así las validan, además de haber sido autorizadas por el Consejo de Administración de SODERCAN y aprobadas en Consejo de Gobierno de Cantabria.

Asimismo, existe un informe jurídico complementario emitido por la firma de abogados Gómez Acebo y Pombo, en la que se hace constar que dicha operación cumple con la normativa comunitaria de ayudas de estado.

Situación actual de desarrollo del MOU. En este momento está en vigor y en desarrollo el último préstamo previsto por importe de 1.000.000 de euros, que requería la pérdida de acreditación de inversiones por un importe de 2,2 millones de euros, segundo desembolso que fue aprobado en el Consejo de Administración de SODERCAN y por Consejo de Gobierno de Cantabria.

Ante las dificultades financieras de la mercantil Fundinorte y con objeto de no lastrar el desarrollo del plan industrial, en Consejo de Administración de SODERCAN de 3 de julio de 2017 y Consejo de Gobierno de 14 de septiembre de 2017, se autorizó lo siguiente: en primer lugar, que los desembolsos se hicieran efectivos con carácter proporcional a las justificaciones presentadas.

Posteriormente que parte de la justificación antes referida, se realizase con gasto corriente hasta un importe de 380.175 euros. Al día de la fecha se han desembolsado un total de 874.688,15 euros del total de 1.000.000 del préstamo concedido por SODERCAN, y a mercantil Fundinorte ha justificado el pasado 29 de noviembre de 2017 la inversión correspondiente al último desembolso por importe de 125.286 que esta actualmente pendiente de liquidación.

En cuanto al desarrollo del plan de negocio, se han producido desviaciones en el cumplimiento del plan de negocio de lo cual se ha ido informando puntualmente en los diferentes consejos de administración de SODERCAN con una reducción sobre la recuperación de clientes, consecución de nuevos clientes y por tanto una disminución sustancial en el desarrollo del plan comercial.

Hay que decir que dentro del plan de inversiones había la construcción o adquisición de un horno nuevo ha llevado mas meses de lo previsto esta instalación del horno nuevo por lo tanto no es de extrañar que por lo tanto las cifras de consecución de clientes en el 2017 se hayan retrasado, no hay horno no hay producción, no hay producción lógicamente no hay ventas.

Las inversiones más importantes relativas a los nuevos hornos de fundición y cucharas se han puesto en marcha en febrero del 18, no estando todavía operativas a fecha de hoy.

La respuesta de los clientes tras la culminación del plan de inversiones programado estaba previsto que iba a ser determinante para el futuro de la mercantil Fundinorte. Hasta el momento Fundinorte ha cerrado 2017 con unas ventas acumuladas de 967.087 frente al presupuesto de 4.102.000 y un resultado positivo de 1.146.000 previstos. El empleo medio en 2017 es de 24 trabajadores frente a los 30 previstos, la sociedad cierra 2017 con un fondo de maniobra negativo de 427.000 que restringe su capacidad de financiación de circulante.

Actualmente existe un ERE en vigor para 53 trabajadores que finaliza el 31 de diciembre de este 2018. La plantilla media del periodo enero a diciembre de 2017 ha sido de 24 trabajadores que se han ido rescatando del ERE según las necesidades de la producción.

Nuevas solicitudes de financiación de Fundinorte a SODERCAN. Fundinorte remite con fecha de 23 de octubre de 2017 solicitud de financiación a SODERCAN de 1,3 millones adicionales. Las necesidades totales de financiación se cifran en 2,6 millones por lo tanto 1,3 millones de SODERCAN y la financiación restante vendría de parte del ICAF 0,5 millones y del Grupo Vela por 0,8 millones.

Por parte de SODERCAN se contesta dicha solicitud en los siguientes términos. Primero, cualquier solicitud adicional de fondos por parte de Fundinorte deberá plantearse una vez plenamente dispuesta la financiación concedida en

el contrato de préstamo suscrito por ambas partes con fecha 6 del 6 del 17, y cumplida las condiciones impuestas en su otorgamiento. Aun están pendientes de desembolso 125.286 euros.

En segundo lugar que dadas las restricciones presupuestarios por parte del Gobierno Regional al presupuesto de SODERCAN esta no dispone en este momento, estamos hablando de finales del 17, de fondos para hacer frente a la operación planteada, cualquier aportación adicional de fondos por parte de SODERCAN a la mercantil Fundinorte quedara condicionada a disponibilidad de partida presupuestaria en 2018 y la definición de prioridades estratégica por parte del Gobierno de Cantabria.

Posteriormente el 19 del 12 del 2017 se produce un consejo de administración de SODERCAN en el que se acuerda que conforme a lo establecido en el contrato de préstamo se acepta la sustitución parcial de garantías sobre activos nuevos por su valor de adquisición, estamos hablando de los hornos, el valor de la liberación corresponderá con el importe a que ascienda la garantía una vez conste la misma debidamente inscrita en el registro de bienes inmuebles.

Posteriormente el 23 de enero del 18, otro consejo de administración de SODERCAN dice el acta el 18 de diciembre de 17 se encarga informe de verificación de cumplimiento del proyecto Fundinorte elaborado por Lloyd's Register que concluye lo siguiente: se considera que las inversiones realizadas están enfocadas hacia el objetivo final del proyecto financiado. Algunas de las empresas que han desarrollado diferentes actuaciones son de amplia experiencia en el sector y cuyas aportaciones pueden favorecer una correcta implantación del proyecto. En el momento de la visita y debido a la falta de producción no se ha podido valorar la capacidad técnica de las instalaciones en cuanto a calidad y productividad, situación que deberá ser comprobada una vez que la instalación se encuentre en un rendimiento apropiado.

A la vista de las conclusiones del informe se considera oportuno por parte del consejo de SODERCAN completar la labor de verificación en los siguientes ámbitos. Trazabilidad del horno, proveedor, procedencia, precio, adquisición, transmitete, año de fabricación, valor contable, valor de mercado. Cartera de clientes, comprobación de la realidad de los contratos, estamos hablando de lo que SODERCAN considera necesario para acceder a esa financiación adicional que se ha cursado por parte de Fundinorte.

La cartera de clientes, comprobación de la realidad de los contratos, viajes, ofertas lanzadas, pedidos en curso, etc.

Operaciones vinculadas, adecuación de la legislación fiscal aplicable. Cumplimiento de la normativa ambiental y de la seguridad en el trabajo.

Se acuerda y se aprueba por unanimidad solicitar de forma inmediata la ampliación del informe de autoridad de Lloyd's de fecha de 18 de diciembre del 17 para profundizar en los aspectos anteriormente descritos condicionando cualquier sustitución de garantías por parte de JESVEFE o Jesús Vela S.L. ambas del Grupo Vela así como el desembolso pendiente de los 125.000 euros a las conclusiones de dicho informe final de Lloyd's.

El 27 de febrero de 2018, otro consejo de administración en el que se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad. Autorizar la conversión de la cuenta de participación de SODERCAN por importe de 700.000 euros en préstamo ordinario a un tipo del 9,81 por ciento conforme a la normativa europea, una vez recavada la autorización del Consejo de Gobierno.

Posponer cualquier decisión en relación a la sustitución de garantías, o al desembolso del ultimo tramo pendiente de préstamo, al informe de la Lloyd's y su ampliación. Así mismo SODERCAN contrato a la ingeniería especializada en fundición Ladekast, para emitir informe sobre las desviaciones del plan industrial inicial y la realidad industrial de la planta. A raíz del informe se entiende que debieran paralizarse las actuaciones hasta que quede totalmente aclarada la situación industrial de dicho proyecto.

Por ultimo decirles que esta tarde esta convocado a una reunión del consejo de administración de SODERCAN en el que se supone se tomaran las otras determinaciones que tengan que ver con el proyecto Fundinorte.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias Sr. Consejero. A continuación existe la posibilidad de que se suspenda la sesión si nadie dice lo contrario, continuamos.

Bien tiene la palabra por ser el Grupo, uno de los Grupos que solicitó esta comparecencia el Sr. Blanco del Grupo Parlamentario Podemos por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. BLANCO GUTIERREZ: Gracias Sr. Presidente, gracias Sr. Consejero y el equipo que le acompaña, gracias por las explicaciones y como antecedentes básicos que ha dicho yo también voy a hacer un pequeño resumen de los antecedentes de todo lo que ha pasado y de lo que nos hubiese gustado también que se nos hubiese contado por parte de la Consejería de Industria para saber como esta, porque sabiendo el pasado se sabe como hemos llegado a la actual

situación que por cierto hoy se van a concentrar los trabajadores de GREYCO Fundinorte en el Gobierno de Cantabria ¿no?.

El rescate de GREYCO comienza como casi todos sabemos ya hace unos cuantos años, en el dos mil, concretamente en diciembre de 2017, en la anterior etapa del Gobierno PRC-PSOE, y en el consejo de administración de SODERCAN de entonces se aprueba por unanimidad, lo primero que se hace es rechazar el rescate porque era inviable, como consta en las actas ¿no?, lo que pasa es que 15 días después, el mismo consejo acuerda facultar al conocido en esta legislatura, Salvador Blanco para llevara cabo las operaciones necesarias, dice textualmente para impedir el cierre, sin que se cambie absolutamente el proyecto que había sido rechazado 15 días antes porque era inviable y que en este nuevo acuerdo se comprometen fondos hasta un máximo de 1.000.000 de euros.

La realidad es que esto supera, las ayudas y subvenciones supera con creces este 1.000.000 de euros y en uno de los informes de Intervención, desde el 2007 al 2010 se hablan de pérdidas de 5.000.000 mas 700.000 en asesores externos que se usan, este es el comienzo y los antecedentes de todo este periplo que esta llevando la empresa GREYCO con el Gobierno de Cantabria.

También es bien cierto que el Gobierno del Partido Popular lo abandona prácticamente durante toda la legislatura, lo deja a su suerte, hasta finales de la legislatura y este dato es muy importante, que deja sobre la mesa un proyecto, el Gobierno del Partido Popular, para que el siguiente consejo de administración pues, le tenga en consideración ¿no?

En aquel proyecto que había iniciado o había dejado sobre la mesa el Partido Popular, para la reapertura participa un concejal del Partido Regionalista de Torrelavega, el Sr. Pedro Pérez Noriega y usted lo conoce Sr. Martín, este proyecto, nos consta que usted le conoce y nos hubiese gustado que nos hubiese hablado en su momento de ello, incluso conoce este proyecto y según nos han podido trasladar, le da incluso el visto bueno, ¿verdad?

Y luego nos explica si es verdad o es mentira esto, dicho proyecto que está relacionado con un fondo de inversiones, de capital de riesgo europeo, garantizaba la producción de unas 400 toneladas anuales y ¿qué es lo que pasa?, es más, nos hubiese gustado que esto se nos contara ¿no?

Este proyecto, que os estoy diciendo, garantizaba mejores condiciones y menor responsabilidad económica para SODERCAN y para Cantabria y usted lo sabe además este proyecto que le estoy diciendo.

Incluso se llega a aprobar en el Consejo de SODERCAN este proyecto pero de manera innecesaria e injustificada hasta donde hemos podido saber, se alargan procesos, se alargan situaciones que hacen que el inversor desista y se marche y usted Sr. Martín, según también nos consta, el Sr. Salvador Blanco de la mano de la Vicepresidenta del Gobierno le expulsan del proceso de mediación que usted llevó al principio y también nos gustaría que nos lo contara si es así o no es así, ¿no?

Y ¿a quién ponen de intermediario?, pues al Sr. Juan Carlos Díaz de Velarde, conocido en el actual ejecutivo por proyectos o por una empresa que tiene nombre de ciudades italianas, Pisa, Roma, Siena, etc., etc., ¿no?, que es hermano de la Directora General de Presupuestos y socio en proyectos pasados del Sr. Blanco.

La primera mediación que hace es contactar con un inversor el Sr. Gómez Panizo, el cual, por problemas de repatriar capital pues no puede continuar ¿no? Y ante este fracaso y por haber dejado el anterior proyecto que era muy viable y que no se nos ha hablado de él y que hubiese estado bien conocer estos datos, SODERCAN se pone en contacto o recurre a Luis Pérez del Castillo ¿no?, que había sido mano derecha de Salvador Blanco en la anterior legislatura de este Gobierno del mismo color, como Director de Internacional, creo recordar, y que ahora es Director de un hotel Grupo Vela que finalmente quien se hizo con el rescate ¿no?

Dicho rescate que sale en prensa y que se establece con los datos que usted ha dicho Sr. Consejero, 700.000 euros iniciales de préstamo que en realidad luego van a ser muchos más, más de dos millones de euros concretamente y que tenían destinados exclusivamente a la inversión, concretamente eran 1,2 fueron en el 2016 y uno y pico en el 2017 más lo que vaya a venir ¿no?

Se hace incluso una novación del préstamo, atendiendo a que se factura el 30 por ciento de lo que se tenía previsto, bueno datos que usted ha dicho, lo que pasa que muchas de estas partes tenían que ir destinadas a la inversión y de la inversión solo van 37.000 euros aproximadamente y 380.000 fueron destinados a circulante, deudas, salarios, pérdidas, etc. ¿no?

La inversión de dinero público que se estaba destinada a bienes de equipo, consta que fue para la reparación de vestuarios por ejemplo y la compra de dos hornos de origen indio de segunda mano, y de dudosa calidad ¿a qué os recuerda esto de compras así de segunda mano?, solo hay que ver la anterior legislatura ver informes de una Comisión de Investigación, recuerda bastante al tema de GFB, con menores cantidades bien es cierto.

Y en noviembre de este año, del año pasado, en el cual el Sr. Presidente, el Sr. Miguel Ángel Revilla que estuvo en GREYCO Fundinorte, dijo que estaba todo en regla, incluso dijo que se iba a aumentar la plantilla... Pero esto por lo que estamos viendo hoy era una nueva mentira del Gobierno de Cantabria, concretamente del Sr. Miguel Ángel Revilla, y la prueba la tenemos hoy a las puertas en Peña Herbosa, de que todo lo que dijo hace unos meses era mentira.

Y vemos cómo vuelven a pedir los trabajadores que quieren trabajar y que se les pague lo que se les debe. Y esto es la realidad de lo que están pasando los trabajadores ahora mismo en Cantabria, todas estas cosas que estamos viendo, va a finalizar además dentro de poco, por fin, la Comisión de Investigación de ECOMASA-Nestor Martín y muchas de las cosas que estamos viendo nos recuerdan exactamente a todo lo que ha estado pasando; otro capítulo más en Cantabria de los GFB, en menores cantidades, de ECOMASA...

Y bueno el caso de Ecomasa y está aquí el Sr. Ignacio Diego que era el que les patrocinó entonces, este caso es patrocinado por el Partido Socialista en este caso de SODERCAN. Eso sí, consentido por la Consejería de Industria que no es usted capaz de decir basta ya, basta ya de ningunearle que es la sensación que tenemos desde fuera de que está siendo ninguneado por una parte del Gobierno Sr. Martín.

Y estamos viendo, inversiones y subvenciones sin control, ninguno, de hecho en prensa ha salido que SODERCAN va a pedir una auditoría, inyecciones de millones de euros sin justificación ni supervisión; los que estamos en la Comisión de ECOMASA nos suena esto ¿verdad?.

Apartan al Consejero de Industria del rescate de una empresa sabiendo que hay un proyecto mucho mejor. Ponen a intermediarios como están de empresas con criterios de simpatía, relación personal o quién sabe qué criterios, menos por criterios técnicos de eficiencia, económicos y demás, se utilizan todos los criterios este Gobierno para operar.

Y el resultado pues el mismo de siempre, por un lado silencio suyo Sr. Consejero, que usted tendría que decir mucho más de lo que nos ha dicho en la exposición inicial, pero muchísimo más porque me consta que lo sabe. Revilla, como Presidente vuelve a mirar para otro lado y mientras tanto los trabajadores hoy en la calle protestando por reivindicar su derecho al trabajo y su salario.

Nuevamente la historia de Cantabria se repite una y otra vez ¿y hasta cuándo se va a estar repitiendo esta historia? ¿Cuándo vamos a decir hasta aquí hemos llegado? Basta ya y eso lo tiene que decir usted Sr. Consejero, que es a usted al que Cantabria le ha puesto ahí para liderar la industria, para crear esperanzas en el motor...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Tiene que ir acabando.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: ...sí, voy terminando— y por lo tanto se lo vuelvo a decir, acabemos ya con estas tramas de irregularidades, de chanchullos de amiguismos y nos pongamos a trabajar, con criterios como les estamos diciendo desde el principio, criterios técnicos, de eficiencia económica y sobre todo de honradez que es lo que no estamos viendo en ciertos aspectos y en este caso no estoy hablando por usted Sr. Martín.

Pero lo que le pido, y ya termino, es que usted como Consejero de Industria, como se dice agarre el toro por los cuernos, se siente con el Sr. Presidente del Gobierno y le diga que hasta aquí he llegado, hasta aquí, no voy a tolerar más que se ningunee la industria de Cantabria no necesita estos chanchullos que hemos tenido porque esto es otro nuevo chanchullo, esto es nuevamente...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Sr. Blanco....

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: ...sí, esto es nuevamente un entramado de amiguetes y teje manejes que conocemos y lo sabe usted tan bien como lo sé yo y la situación es la misma de siempre, que no se está ayudando a la empresa de Cantabria, que se la está rescatando de mala manera, se la está rescatando de mala manera, se está perdiendo dinero, no hay proyectos, no hay estudios de viabilidad como lo que hemos visto que se va a pedir ahora.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Tiene que acabar ya, jeh!

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Y sí, termino, y muchas gracias...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Porque se ha pasado...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: ...y espero que todo lo que le he preguntado o le he relatado nos cuente..., sé que es verdad, porque tengo toda la documentación de todo lo que le he dicho, por lo tanto espero que me sea sincero y nos cuente todo esto que les he dicho que si es verdad, los antecedentes de porqué Greyco está así.

Y muchas gracias...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: ...Sr. Presidente por el tiempo.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Bueno, gracias Sr. Blanco.

A continuación tiene la palabra el segundo Grupo que pidió la comparecencia, en este caso el Sr. Gómez, por el Grupo Mixto Ciudadanos, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sr. Presidente, Señorías. Bueno días a todos.

En primer lugar agradecer aquí la presencia del Consejero de Industria y de su equipo, para darnos explicaciones de esta cuestión que estamos tratando hoy de la empresa Fundinorte.

Yo, al Sr. Consejero, recuerdo a lo largo de toda la legislatura escuchar al Gobierno en repetidas ocasiones, hablar precisamente de las dificultades que se habían encontrado en algunas empresas de la región, en la situación delicada que estaba la industria cuando ustedes llegaron al Gobierno y recuerdo también cómo el Presidente y diferentes miembros del Gobierno nos han hablado, sacando pecho de las acciones que ha llevado este Gobierno para reflotar algunas empresas que estaban en una situación crítica. Una de ellas era precisamente Greyco, Fundinorte.

Bueno, pero hasta hace bien poco, lo recuerdo, que el Presidente se ha cansado en repetirlo en muchas ocasiones. Como digo hasta hace bien poco, esto es una noticia de 23 de noviembre de 2017, en la que el Presidente dice, sin ir más lejos, que se ha aportado mucho dinero, toda la razón del mundo. Destaca un horizonte muy positivo, en una instalación que prevé llegar a las 50 unidades de producción y destaca las perspectivas enormes de la propia empresa.

Esto no es la primera vez que ocurre, lo ha dicho también el Sr. Blanco, no es la primera vez que ocurre. Aquí lo cierto y el resumen de todo esto, que es lo grave, es que hay 3,3 millones de euros de inversión y después de dos años largos de haber entrado el Gobierno de Cantabria a reflotar esta empresa, resulta que SODERCAN, que es la que gestiona esto, sorprendentemente porque al final aquí parece que lo gestiona SODERCAN y que Industria poco tiene, la Consejería de Industria que es la que debería, por eso le hemos llamado usted, es la que debiera ser la máxima responsable de la industria de Cantabria, valga la redundancia, vaya por el buen camino, pues parece que no tiene mucho que decir al respecto.

Y como digo, dos años largos después, nos encontramos con que la propia SODERCAN lo que pide es una auditoría express, el 20 de marzo de 2018, para conocer la situación contable y de viabilidad. Después de 3,3 millones de euros invertidos, en una operación, que como usted ha relatado era un millón, de los propietarios de la empresa y 3,3 de las entidades públicas.

Es decir, la empresa aportaba un 23 por ciento de toda la operación, 23 por ciento. El Gobierno de Cantabria, a través de las diferentes empresas públicas un 73 por ciento. Esto nos suena, Sr. Consejero.

Es decir, volvemos a lo mismo de siempre. Y aquí ya ha salido dos nombres, volvemos a GFB, volvemos a Néstor Martín ECOMASA, que nos ha dado muchas tardes aquí y muchas horas de estudio a muchos de los aquí presentes. Y se repite la misma estructura, que es una irresponsabilidad del Gobierno, que tiene más que contrastado que cada vez que juega a ser empresario, quien acaba pagando son los cántabros.

Y después, una vez que hemos metido el dinero hablamos de planes de viabilidad, hablamos de auditorías, y queremos solucionar lo insolucionable.

Claro, después cuando uno analiza los propios comunicados de SODERCAN, se encuentra con que la propia SODERCAN ha permitido a la empresa Fundinorte incumplir el acuerdo que firmaron en 2016, permitiendo que 380.000 euros se dedicaran a gasto corriente en lugar de inversiones.

Pero es que también dice y esto no es en cifra, que en marzo de 2017 también permitió que el desembolso de otra parte del dinero se hiciera por motivos similares, aunque como digo no se especifican, para hacer frente a atenciones de liquidez.

Me surgen muchas preguntas al respecto de todo esto. ¿Qué planifica este Gobierno en materia de industria?, ¿hace alguna planificación o simplemente esto es vamos a intentar inyectar dinero en empresas que están en una situación crítica, para quitarnos el problemón de encima y con un poco de suerte, con un poco de suerte lo alargamos cuatro años?

Porque además la cifra es, o las cantidades cuando hablamos de temporales siempre nos movemos en las mismas, en los mismos periodos de tiempo. También ha pasado con Sidenor, llegamos a un acuerdo de inversión de 15 millones de

euros tres años, justo cuando pasan esta legislatura y comienza la siguiente. Y esto es vamos a lanzar balón para adelante y es siguiente que venga que arree.

¿Quién arrea al final, Sr. Consejero?, ¿quién es el que acaba asumiendo la responsabilidad de todo esto?, no los gobiernos que han estado gestionando esta región, lo acaban asumiendo los cántabros, le vuelvo a repetir, cada vez que el Gobierno de Cantabria juega a empresario, los cántabros pierden dinero.

A mí me gustaría saber si desde la Consejero de Industria hay alguna planificación a este respecto. Se plantean ustedes antes de invertir el... o entrar a inversiones del 73 por ciento del capital en una empresa privada hacer una planificación, estudiar un plan de viabilidad, un plan de empresa, es que sino dentro de cuatro, de dos, tres años nos encontraremos que tenemos aquí otra Comisión de Investigación, en este caso en vez de ECOMASA será de Fundinorte o será la empresa que sea y empezaremos a repasar y veremos que es que como bien dice el informe de la AIReF, que SODERCAN y el ICAF no se hablan, que el uno no le pasa información al otro, tú por mí la casa sin barrer, millones de euros de por medio y jay es que pobrecito de mí!, nosotros lo hicimos con toda la buena intención, si nadie les discute la buena intención Sr. Consejero, pero ustedes no están para poner buenas intenciones, ustedes están para gestionar bien y para intentar no desperdiciar el dinero de los cántabros, para intentar no desperdiciar el dinero de los cántabros.

Después cuando Ciudadanos les exige y les propone siempre que hay alguna inversión de estas características que haya un compromiso real por parte de los empresarios pues nos referimos precisamente a esto. Cuando es el Gobierno de Cantabria el que reflota artificialmente empresas luego acabamos volviendo al punto original, y casos tenemos, les cito muchos, GFB, tenemos Ecomasa, tenemos ahora el caso Greyco-Fundinorte, voy terminando Sr. Presidente, podíamos hablar también de SNIACE largo y tendido las vueltas que ha dado ese tema y tantos y tantos casos.

Qué planificación siguen, usted que es Consejero de SODERCAN, le parece lógico y normal que dos años y pico después de haber aprobado 3,3 millones de euros, y son palabras del Presidente, se ha aportado mucho dinero, le parece normal que tengan después de esa inversión, que estamos a falta de 125.000 euros de los 3,3 millones, 125.000 es lo que están a falta supeditados a que se acrediten la inversión, dicho por SODERCAN, no dicho por mí todo esto.

Después de haber invertido tamaña cantidad de dinero le parece a usted normal que tengamos que hablar de planes de viabilidad, de la situación contable, le parece que eso acredita una buena gestión por parte de este Gobierno, le parece que eso es ayudar a la empresa de Cantabria, eso es ayudar a los cántabros o eso es desperdiciar el dinero de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Tiene que acabar Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Termino ya Sr. Presidente.

Porque le recuerdo entre otras cosas que si ustedes tienen dinero para invertir es en base a las subidas impositivas que le han hecho a los cántabros en esta legislatura, en tres presupuestos lo han hecho en dos, Sr. Consejero.

Yo creo que para esto no, los cántabros no quieren que se suban los impuestos.

Los cántabros lo que quieren es que ustedes gestionen y gestionen bien, no que se harten de inyectar artificialmente dinero a empresas para después finalmente acabar reconociendo que se han cometido errores y que les faltan planes de viabilidad.

¿Dónde está la responsabilidad de la Consejería, Sr. Consejero?, ¿dónde está la responsabilidad del Gobierno, Sr. Consejero?, ¿le parece a usted esto normal, le parece asumible y razonable? Porque si le parece asumible y razonable entonces el debate lo derivamos a otra cuestión, que es si ustedes realmente pueden asumir este tipo de responsabilidades.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias Sr. Gómez.

A continuación tiene la palabra el Sr. Carrancio, del Grupo Mixto por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Gracias, Presidente.

Bueno en primer lugar pues agradecer la presencia del Consejero y de su equipo hablando del asunto me voy a ceñir al proyecto actual que es el que está en marcha.



Ha hecho un repaso muy interesante el Sr. Blanco de los anteriores y de los diferentes bandazos. Me voy a referir al proyecto actual pero no tengo muy claro si el Sr. Consejero nos puede aclarar algo más en la Comisión, de hecho a mí en particular en su primera intervención me ha desvelado pocas cosas que no supiera.

Yo creo que es un ejemplo más del despropósito y lo hemos hablado muchas veces de que SODERCAN no dependa de industria, lo hemos hablado en numerosas ocasiones y a mí me sigue pareciendo un contrasentido.

En fin, vamos a ver si es verdad lo que se decía desde el Gobierno en tantas ocasiones para justificarlo de que no le afecta que SODERCAN esté en Vicepresidencia porque están perfectamente coordinados y tal.

Nos encontramos una empresa quebrada, de pequeño tamaño, hablamos de 50 operarios a la que desde la administración se le decide dar un trato especial para reflotarla, un trato que otras que han quebrado de ese tamaño o superior no han recibido y yo en primer lugar querría saber por qué, qué diferencia esta empresa de otras.

Es cierto que a diferencia de otros casos que se han nombrado aquí, aquí parece ser que en principio somos todos previos de viabilidad y mercado. Se ha hablado de otras Comisiones de Investigación donde ha quedado claro que esos trust en otras ocasiones no existían, bueno, hemos avanzado algo.

No acabo de entender porque a la hora de reflotarla en vez de buscar inversores privados, empresarios privados para que asuman todo el riesgo se decide que la administración va a asumir las tres cuartas partes del riesgo, encima, parece ser que sin titularidad, otra vez con resultados desastrosos, tiene pinta, tiene muy mala pinta, yo no sé, igual me confundo y por eso estaba usted aquí hoy para aclararnos a ver si hay algo que desconocemos, porque lo cierto que lo que nos ha contado es que la facturación es menos de la cuarta parte de lo que estaba previsto, se cuentan las cosas que se quieren pero el resultado es este, y ello compromete la viabilidad del proyecto porque al final hay unos gastos fijos para los que se ha desviado para mantenerlos dinero en principio que estaba previsto que fuera para inversión pura y no lo ha sido ya se ha hablado aquí de ello también.

El resultado es que lejos de duplicar la plantilla inicial como también salió en prensa y diferentes cargos del Gobierno diciéndolo, ahora mismo hay menos de la mitad de lo que había trabajando, se les mantiene en un ERTE, pero activos hay menos de la mitad.

Encima nos encontramos con declaraciones de la parte privada de la que lleva la empresa poco menos que exigiendo mas dinero publico para que funcione. Se ve que consideran que se les ha aportado poco. Ellos han aportado menos de la cuarta parte pero todavía quieren más. Yo supongo que la mayoría de los empresarios de Cantabria querrían unas condiciones así, porque vamos, hablamos de siete cifras, de tres millones y pico aportados, pues eso entre el Instituto de Finanzas, entre SODERCAN, con poco control.

Todo esto, el poco control nos lleva que la actuación de la parte privada no esta muy clara, de hecho se supone que iban a traer tecnología puntera para renovar todo y efectivamente lo que se desprende de lo que dice Yois es que los hornos vienen de la India de segunda mano, eso es lo que he entendido yo después de leer lo poco que he podido leer de ello. Yo no sé si eso era lo acordado en el proyecto inicial a mí me da la sensación de que no pero bueno, al final se ha hablado aquí de dinero publico que tiene toda la pinta de perderse.

Lo único razonable que encuentro en toda esta cuestión es cuando se declara que va haber, que no se va a aportar mas dinero publico si no hay una auditoria nueva por el medio, menos mal porque en otras ocasiones se ha aportado dinero sine die y al final lo que se hace es en vez de perder tres perder treinta.

Yo querría saber primero querría que nos enviara a la comisión el resultado definitivo de la auditoria cuando se produzca y si es posible enviarnos también el informe de Yois porque no, nos ha hablado del muy genérico y ya lo sabíamos en realidad por la prensa lo que nos ha contado él, me gustaría saber que dice exactamente, si nos lo puede enviar, y que nos aclarara que intención tiene la administración de aquí en adelante si nos lo puede aclarar porque claro si se decide en SODERCAN y usted no es quien decide en SODERCAN no se si nos lo podrá aclarar, otra vez volvemos a la incoherencia de que esto no lo lleve industria directamente que es quien lo tendría que llevar, pero si nos gustaría saber que va a hacer depende los escenarios que haya que va a hacer la administración.

Nada más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias Sr. Carrancio.

A continuación tiene la palabra por el Grupo Socialista por un tiempo máximo de diez minutos el Sr. Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidente.

A veces se hecha de menos una visión ejecutiva de estas comisiones, una visión prepositiva porque según el Sr. Gómez Ciudadanos exige y propone, lo ha dicho textualmente, pero yo propuesta no he escuchado ninguna, de momento, pero todo vale y si el Gobierno invierte en una empresa en la comarca del Besaya intentando mantener empleo es que juega en serio, si no lo hace es que se desentiende del empleo y de los trabajadores dicotomía y ambivalencia.

Pero hablando de Fundinorte es verdad es una empresa en la que SODERCAN y el ICAF han invertido 3,3 millones de euros cumpliendo con todas las normativas de la Unión Europea, quizás otros proyectos que se han citado aquí no pueden decir lo mismo, una empresa que pasaba por graves dificultades, se encontraba cerrada desde el 2014 y estaban en el aire cerca de 53 empleos. Esa inversión viene supeditada desde el 2014 como digo un plan industrial y económico que podría haber sufrido variaciones y de hecho creo que el Consejero ha dejado claro que las ha sufrido.

Por un lado tenemos problemáticas en el desarrollo del propio negocio derivadas del funcionamiento de la propia empresa, como es la adquisición, que también se ha dicho aquí, de un nuevo horno que hace que no se puedan cumplir los objetivos debido a cómo se ha llevado a cabo la instalación de ese horno dentro de la propia empresa.

Se ha dilatado en el tiempo con lo cual los objetivos que tenía para 2017 no han podido cumplirse. De hecho la empresa en su plan firmaba que en 2018 llegaría a contar con 20 trabajadores más al menos, sin embargo por esta problemática se ha tenido que mantener un ERTE con apenas 20 trabajadores durante todo 2017.

Obviamente ante estas problemáticas, la empresa solicita más fondos, pero también obviamente ante esta situación el Gobierno no se los puede conceder. No le cabe más opción al Gobierno que encargar una auditoría para ver cómo está la empresa de forma pormenorizada a día de hoy, después de que no ha sido capaz de cumplir su propio plan industrial y económico, antes de poder hacer o no cualquier tipo de nuevo desembolso.

Esa es la situación en la que estamos, de esa es la que me hubiera gustado escuchar a los dos portavoces anteriores, y antes de finalizar mi intervención no puedo dejar pasar la que ha hecho el Sr. Blanco, que nos ha recordado que hoy habrá una manifestación frente al Gobierno de Cantabria por parte de los trabajadores que están en su derecho.

Ahora bien, después de su intervención aquí Sr. Blanco, nos ha dejado entrever que el Gobierno debiera de haber dejado de intervenir en esta empresa, así que esperamos que no tenga usted la tentación de irse a hacer la foto con ellos o al menos que les diga lo que nos ha dejado aquí de forma velada, que el Gobierno debería haber dejado de invertir en la empresa en 2007 como ya hizo el Partido Popular en el 2014.

Esto, la valentía, no las medias verdades en un foro que por desgracia no van a ver muchos trabajadores y probablemente mucha de la población, es lo que se echa de menos en la política, sobre todo en la nueva política.

Y esperamos que si esa es su propuesta la haga público, tiene usted espacio para notas de prensa, para ruedas de prensa que suele dar muchas, esta sala la utiliza bastante, utilice también para decir esto y para decir que Fundinorte no debiera de haber existido nunca y que el Gobierno de Cantabria debiera haber dejado caer GREYCO en 2007.

Sin nada más que añadir, muchas gracias Presidente por su tiempo.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias Sr. Casal.

A continuación tiene la palabra por el Grupo Regionalista por un tiempo máximo de diez minutos el Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias Sr. Presidente.

Bienvenido Sr. Consejero Martín y al resto de su equipo.

Bueno la verdad es que lo primero que habría que reseñar es que el Consejero ha dado datos, ha marcado una cronología y yo creo que ha explicado con lujo de detalles y con números cuál ha sido el devenir de esta empresa a partir de que fue, vamos a decir rescatada o ayudada con fondos públicos desde el Gobierno de Cantabria.

Pero alguno ya traía el discurso hecho sin escuchar al Consejero, y me refiero especialmente al Sr. Blanco portavoz de Podemos. Si ustedes, Podemos y Ciudadanos, son los que han trasladado aquí la petición de comparecencia del Sr. Consejero y saben de sobra, porque así lo han criticado desde hace ya años, en toda esta legislatura, que sobre el Sr. Martín no recaen las responsabilidades de SODERCAN y es SODERCAN y es el ICAF que están fuera del ámbito de actuación del compareciente de hoy, quienes han hecho las aportaciones dinerarias pues lo primero que habría que decir es que si realmente su interés fuera el clarificar la justificación o no de las aportaciones y las justificaciones económicas que se han realizado con dinero público desde el Gobierno de Cantabria, me parece que ahí tenía que estar sentada otra persona que no es el Consejero Martín.

Pero en aras a la transparencia, en aras a que todos gocemos de la máxima información, los aquí presentes y el resto de cántabros. Yo creo que es lo primero que hay que reseñar, que si querían tirarle de las orejas por algún motivo al Sr. Martín pues que le traigan aquí por otros motivos, pero que si realmente lo que les preocupa es el futuro de Fundinorte, de la rescatada GREYCO..., no, esto ha sido para comparecer por Fundinorte no por Industria a nivel general.

Es decir, si quieren que comparezca el Sr. Martín por otros motivos, pues así además los demás vendremos aquí preparados y concienciados de lo que venimos, pero si venimos a hablar de Fundinorte, citan al Sr. Martín y empiezan a decir ahora mismo que quieren hablar de la industria en general, pues bueno, pues es un poquitín engañar, creo yo que es un poquitín engañar.

Pero bueno aprovechan lógicamente ya dentro de lo que es el juego político y visto ya que parece ya que la convocatoria de las elecciones pues cada vez se va viendo más cercana, aprovechan a lanzar dardos contra el equipo Regionalista que obviamente forma parte del equipo de gobierno en esta legislatura, en el bipartito Regionalista-Socialista, pero aprovechan a lanzar dardos y acusaciones más o menos veladas de inoperancia o falta de compromiso del Consejero Martín y del Presidente Revilla.

Yo creo que eso no es de recibo hoy y no deja de ser trampas, trampas dentro de un juego político en el que ya igual sus intereses son otros.

Reconociendo como bien reconocemos ya todos yo creo públicamente que el Consejero Martín no tiene ahí sus competencias, es decir ni en SODERCAN ni en ICAF.

Por supuesto que se exigen aquí y nosotros hemos tenido ocasión de hacerlo, lo hemos reclamado en anteriores episodios dentro de las comisiones ECOMASA-Nestor Martín que se hagan todos los controles necesarios para saber dónde va el dinero público. Sí, nosotros los regionalistas no nos vamos a apartar en eso, háganse todos los controles, todos los seguimientos, todas las comparecencias necesarias, pero hombre, vamos a marcar la diana, vamos a ir a la fuente de donde nacen las autorizaciones para las aportaciones dinerarias.

Después reclaman desde esas bancadas que se les respete su turno de, y ustedes hacen justamente todo lo contrario, pero bueno no me van a despistar.

Quiero decir, háganse los controles, por supuesto y son los que se están haciendo, ¿no se ha pedido una auditoría a la cual se va a condicionar la nueva aportación de dinero? Se critica una cosa o se critica lo otro, es decir, yo creo que de forma responsable y en atención a episodios sangrantes de ejercicios anteriores, para que no se vuelvan a reproducir episodios que ya se han manifestado aquí, se hagan ahora auditorías. Auditoría favorable, habrá aportaciones, no es favorable, que será cuestionada o no, pues no habrá más.

Y habrá a lo mejor que poner fin a un proyecto o no, o seguir apostando por él. Responsables regionales anteriores apostaron por seguir aportando dinero a Ecomasa, aparte de que la viabilidad era un poquitín comprometida; aquí de forma responsable se ha pedido una auditoría, esperemos porque están reclamando por una parte que se aporte dinero para no decaer el empleo y por otra parte controles. O una cosa o la otra, las dos al mismo tiempo no va a poder ser.

Y evidentemente, bueno ya no vamos a ahondar en cuestiones técnicas que ya las ha explicado el Consejero y ya han sido aquí también señaladas, problemas puede haber pues cada mes o cada semana, y si ha habido problemas con el suministro de los medios de producción al aludido horno y no se ha podido entrar a fabricar lo que había que fabricar para atender pedidos o no comprometidos, pues evidentemente si no hay instrumentos mal podemos hacer que suene la orquesta.

Pero lo dicho, yo creo que en este caso hay que recalcar la actuación responsable del Gobierno de Cantabria y que está sometiendo a aportaciones dinerarias a que se cumplan justificaciones o que se aporten datos a través de una auditoría con resultado favorable.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el Sr. Diego.

EL SR. DIEGO PALACIOS: Muchas gracias.

Bien aquí se ha entrado en una disquisición que me parece que es oportuna, yo creo que aquí quién está compareciendo es el Gobierno de Cantabria, desde nuestro punto de vista él, no los Gobiernos de Cantabria porque la percepción que yo me quedo de la intervención del Grupo Parlamentario Regionalista es que aquí hay unos que llevan unas cosas, otros que llevan otras, que nada tienen que ver entre ellos y ese es un problema de raíz de este Gobierno, es

un problema con el que nace este gobierno y que da lugar tres años después a una disquisición que nunca debiera de existir.

Hay un Gobierno y este señor está compareciendo en representación de ese Gobierno y si representa a ese Gobierno y comparece aquí y nos habla de este tema, se está haciendo corresponsable de lo que ha ocurrido, de lo que ocurre y de lo que ocurrirá en este asunto y en esta empresa.

¿Por qué? Porque es una materia competencia del Gobierno y es una materia competencia de industria, y por eso entiendo que está aquí. Y sino el Gobierno tenía que haber dicho, oiga miren ustedes han pedido la comparecencia del consejero de Industria, no es competente en esta materia el Consejero de Industria, lo es la Consejera de no sé qué y viene aquí la Consejera de no sé qué a responder de GREYCO.

Pero no lo ha hecho, luego el Sr. Martín es responsable de GREYCO, es tan responsable de GREYCO como que el Sr. Martín tiene un conocimiento perfecto, profundo porque no le quedó otra, es el Consejero responsable y a él se dirigieron el Grupo Urdaneta, con unos técnicos de aquí, unos técnicos cántabros que se habían interesado por dar viabilidad a GREYCO una vez más fundida vamos a decirlo en términos del sector, y digo una vez más porque no era la primera, ni la segunda ni la tercera en que GREYCO caía en estos problemas y al Sr. Martín se dirigieron nada más llegar a ser Consejero probablemente si no fue la primera fue de las primeras entrevistas que mantuvo con los técnicos cántabros expertos en este sector con los responsables del Grupo Urdaneta, concretamente con el Sr. Jansen, Joseph Jansen, que venían además con el respaldo de un importante grupo indio, que era el Grupo Firodia, que se comprometía en este proyecto.

Ese proyecto llega a tal punto que a mí me gustaría entregarles yo les haré entrega, o tienen los compañeros pídeselo a Oscar por favor o a... una serie de documentos que acreditan el hecho de que el Sr. Martín, concretamente me parece que es el día 3 de agosto de 2015, el Sr. Martín y les entregaré el documento, el Sr. Martín dice que el acuerdo suscrito este lunes impulsado por el Consejero de Innovación, Industria, el Sr. Martín supone el apoyo del ejecutivo al plan industrial presentado por Urdaneta Capital y permitirá superar el concurso de acreedores en que se encontraba la fundición cántabra desde principios de este año, de hecho en los próximos días será ratificado por los administradores concursales según informa el ejecutivo cántabro en nota de prensa.

Es decir, el Sr. Martín, tuvo un conocimiento perfecto, ¿de qué?, pues de unas negociaciones que él no podía haber llevado porque estaban, eran anteriores, eran del Gobierno anterior, unas negociaciones que se habían mantenido y una serie de documentos que se habían ido preparando con un plan industrial que se había preparado, y que el Sr. Martín conoció y dio el visto bueno, y dio el visto bueno, algo natural porque es el competente en dicha materia.

Lo que ya no es tan normal, por cierto, el plan industrial, el contenido del documento que este grupo Urdaneta con los técnicos cántabros acuerdan conllevan una serie de compromisos, compromisos que pasan por pagar las deudas con hacienda, pagar las deudas con la seguridad social, con FOGASA, subrogarse en un crédito hipotecario que tenía con Caja Rural y comprometerse además, además, a hacer 1,7 millones de euros de inversión y ¿cómo lo hacen? De manera paritaria, es decir, lo hacen en igualdad de condiciones que lo va a hacer el Gobierno de Cantabria, uno a uno, es decir, por cada euro puesto por uno, el otro pone el euro y no lo pone el Gobierno de Cantabria hasta que no se justifica y así está acreditado en el documento que también les aporato a ustedes que es un documento de fecha 21 de octubre de 2015 por el que se lleva a Consejo de Gobierno, se lleva a Consejo de Gobierno para su aprobación una serie de acuerdos que estaban previamente preparados por el gobierno anterior y asumidos por el Sr. Consejero Martín y luego también por SODERCAN que se explicitan en este documento en el que se le pide ya la aprobación al Consejo de Gobierno.

Pero llegándose incluso a llevar a Consejo de Gobierno y aprobarse supone por el Consejo de Gobierno lo que yo no llevo a entender es ¿qué ocurrió? Y eso nos lo tendrá que explicar y se lo agradeceremos mucho el Consejero Sr. Martín para que convoque semanas después de este paso a los responsables del Grupo de técnicos cántabros junto con el Sr. Jansen de Urdaneta para decirles en un determinado momento que este proyecto no va a seguir adelante, que la operación pactada con ellos, que lo siente mucho pero que no puede aportarles más explicaciones que las que se les vayan a dar, se las darán otras personas de este Gobierno pero no él, y que no va a volver otra vez a recibirles para hablar de este asunto.

Esta es una reunión en la que estaban presentes el Sr. Martín en su despacho con el Sr. Joseph Jensen y con una serie de personas más que estaban participando en esta operación y sin embargo hoy comparece y lo hace como Consejero y responsable y se corresponsabiliza como antes lo ha dicho entiendo de este asunto.

Me gustaría que en su próxima intervención nos explicara por qué este Gobierno rompe las relaciones que había culminado en acuerdos documentados, incluso hasta en Consejo de Gobierno y que eran satisfactorios para ambas partes, para el Grupo Urdaneta y para el propio Gobierno.

Y luego ya, ¿por qué se introducen a personas que no pueden acreditar en su trayectoria profesional anterior, conocimiento alguno en este sector?, sí sobre otros y probablemente de manera brillante, no lo sé, pero no sobre esto.

Y me recuerdo, me refiero a una persona ya mencionada antes, Juan Carlos Gutiérrez Díaz de Velarde, que es el que constituye una sociedad que se llama FUCANSA, a quien el Gobierno al que usted pertenece interpone las negociaciones con los administradores concursales durante meses y es el referente en Greyco; para comprar la empresa en oferta, que por cierto es aceptada por los administradores concursales y les entrego también el documento que así lo acredita. Documento que se fecha el día 6 de mayo de 2016, en el que se da un plazo para cumplir todos los condicionantes hasta el día 27 de mayo, para su formalización definitiva.

Pero, ¿qué ocurre?, no lo sé, pero el día 26, justo el día antes de culminar ese plazo, el día 26, al límite de la pérdida de sus derechos, éste, Díaz de Velarde, se lo trasfiere al Grupo Vela.

Por cierto, en el Grupo, el Sr. Gutiérrez de Velarde, durante ese mismo periodo de tiempo, como se ha dicho también aquí, si no me equivoco y creo que no, y nos equivocáramos más de uno, recibe encargos de este Gobierno para objetos tan dispares como los relacionados con la sanidad o con las obras públicas o tal.

Bien, el 26 de mayo, FUCANSA vende a Fundinorte, empresa constituida por el acreditado, acreditado, muy acreditado grupo empresarial del sector, fundamentalmente de la logística, asentado desde hace años en el Llano de la Pasiega, el Grupo Vela, grupo para el que ya se ha dicho también, trabaja D. Luis Pérez del Castillo, que durante el Gobierno anterior, durante ocho años fue director de relaciones internacional es en SODERCAN y ahora pasa a ser Director General de Fundinorte.

Pues expuesto todo lo dicho hasta ahora, yo le pediría al Sr. Consejero, Sr. Martín que nos dé las explicaciones tenga él por oportunas, para sostener sus propias palabras, que son palabras dichas por él y que están recogidas en medios de comunicación, en las que viene a afirmar que esto tiene poca explicación en lo político y que toda la tiene en el ámbito técnico, algo que yo no quiero poner en duda en absoluto, pero que usted seguro que será capaz de darnos las explicaciones que hagan que todas estas que parecen casualidades pues tengan una lógica y un sentido.

Entonces estoy seguro que usted será capaz de hacerlo, de explicarlo claramente.

Y estoy seguro también que no tendrá inconveniente en aportar documentos, en un plazo razonable, que están sin duda en posesión del Gobierno y que no les cuesta nada más que apretar una tecla para imprimirlos y darnoslo; documentos que luego le citaré que me gustaría que aportara.

Y que aportados estos documentos y en el marco del próximo mes de mayo y en su agenda usted elige la fecha que mejor le parezca, usted pida, a petición propia una comparecencia, en este Parlamento, en esta Comisión de Industria, para explicarnos, con detenimiento, con más detenimiento de lo que ha hecho hoy en su primera intervención todo lo que ha ocurrido en este periodo de tiempo, acompañándole de los documentos que espero que nos entreguen antes de venir a la Comisión, a lo largo de esta legislatura, en la que usted es el responsable de la industria y decirnos cómo evoluciona, que es lo que interesa al fin y al cabo, cómo evoluciona la solución –que alguna tiene que haber– para que no se pierda el dinero aportado, para que, para que Fundinorte, que es lo que nos interesa siga trabajando 53 personas y sus familias tengan la tranquilidad que merecen.

En cuanto a las..., quisiera hacer un apunte, aquí se ha hablado de ECOMASA en varias ocasiones, también se ha hablado de otro proyecto anterior del Gobierno del Sr. Revilla, que era GFB. Yo de ECOMASA, que está todavía muy reciente y pendiente de traer conclusiones los Grupos, decir que aquí, en las Comisiones se ha acreditado documentalmente por los empleados de SODERCAN y así consta en los informes y en las auditorías, que todo lo aportado por el Gobierno ha sido debidamente justificado, todo...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Sr. Diego, tiene que ir acabando.

EL SR. DIEGO PALACIOS:...no lo digo yo, lo dice –sí termino inmediatamente– solo con las preguntas, solicitarle al Consejero los acuerdos que hacen que sea tan diferente, los acuerdos de Urdaneta, 1,75 y unas condiciones que tiene ustedes en ese documento con los posteriormente tenidos con el Grupo Vela.

Acreditación documental también de las inversiones realizadas en las instalaciones y en los equipos aportándose si es posible pues las facturas y certificaciones de cada una de estas, por último pedirle también que los equipos que usted ha dicho, no hay horno, no hay producción y por ello no hay clientes, si hay horno, es un horno peculiar traído de la India creo, de tercera no de segunda mano al quien parece ser le falta una pieza fundamental y que ha sustituido a unos hornos que estaban en funcionamiento y por eso ahora no se puede cumplir y eso si que es lamentable, eso si que es lamentable. Me gustaría que nos dijera si esos hornos cumplen con la legislación europea y si puede aportarnos documentación y las características que ha solicitado el propio SODERCAN respecto al horno que usted nos ha leído respecto del informe de Deloitte porque se frustra la operación con Urdaneta que serían las explicaciones que nos tenía usted dar aquí. ¿por qué se plantea en términos tan radicalmente distintos la operación de Urdaneta con la de Vela? El documento que ustedes tienen y las explicaciones que nos ha dado el Consejero.

Y una cosa peculiar que no dejo de sorprenderme ¿porque que hoy comparece a estas horas el Consejero y esta tarde se reúne el consejo de SODERCAN, hombre, ¿no tenía que haber sido al revés? Me refiero una vez más...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Tiene que acabar ya, ¡eh!

EL SR. DIEGO PALACIOS: ...al Gobierno, al único Gobierno de Cantabria del que usted forma parte, y es corresponsable de todo lo que ocurra en ese Gobierno el Sr. Revilla, es el responsable máximo y coordinador de ese Gobierno ¿por qué hoy viene usted a comparecer por la mañana y la reunión que nos tendría que aportar conocimiento se produce por la tarde? Me parece falta de respeto a este Parlamento.

Muchas gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias Sr. Diego.

A continuación tiene la palabra el Sr. Consejero por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchas gracias Sr. Presidente. Muchas gracias a todos los Portavoces que en esta Comisión han tenido a bien intervenir.

He de decir en primer lugar que por supuesto este Consejero es corresponsable de las acciones políticas que adopte el Gobierno de Cantabria, pero no es voluntad de este Consejero quien comparece en esta Comisión. Ustedes no han pedido la comparecencia del Gobierno, han pedido la comparecencia del Consejero de Industria, por tanto de forma respetuosa, no, usted no, otros Grupos que solicitan la comparecencia, de forma respetuosa y yo encantado comparezco a hablar de lo que ustedes tengan a bien preguntar.

Hay una cosa que no me queda clara si por parte de los Grupos que apoyan al Gobierno, incluso por parte del Sr. Carrancio, la voluntad de que Fundinorte salga adelante, no me queda tan clara la voluntad de los Grupos, no, es un juego de ajenka muy complicado ¿no? que mal todo, que mal todo pero sigan ustedes en Fundinorte ¿no? ¿ese es un poco el mensaje? Que mal lo hacen ustedes, que espanto, pero sigan ustedes en Fundinorte, yo creo que ese es un poco el mensaje tramposo que ustedes han puesto encima de esta mesa y si no es así como decía el Sr. Casal vayan ustedes a la manifestación y díganles a los trabajadores que ustedes desean que el Gobierno desaparezca del apoyo publico a Fundinorte.

Yo vengo aquí a comparecer para contarles la realidad actual de Fundinorte no de Greyco y de Urdaneta Sr. Diego, ustedes me han traído aquí a preguntarme por Fundinorte y por Fundinorte yo les doy las explicaciones que haga falta dar.

Sr. Blanco ha puesto encima de la mesa una especie de contubernio que a mí me echaron de una negociación, mire usted, es cierto que al principio de la legislatura, antes de estar nombrado el Sr. Salvador Blanco como gerente de SODERCAN y ante una gerencia en SODERCAN yo asumí en cierto modo ese rol de recibir a las personas que deseaban reunirse con el Gobierno para hablar de promoción industrial. En el momento de que el Sr. Blanco fue nombrado evidentemente yo doy un paso atrás y le corresponde al Sr. Blanco adoptar el rol de gerente de SODERCAN, no es una cuestión voluntaria, es una cuestión de respeto institucional. Y una vez creo sinceramente, sinceramente creo que por encima del interés, que no me cabe la menor duda que ustedes tienen por conocer la realidad de Fundinorte, lo que estamos en este momento debatiendo de nuevo en esta Comisión es la conveniencia o no de que SODERCAN este o no en Industria. En el fondo, en el fondo ustedes han hecho preguntas que todas ellas recaen en la competencia de SODERCAN o del ICAF y casi ninguna, al menos desde el punto de vista técnico, en la de la Consejería de Industria. Aún con todo estoy aquí y les daré las explicaciones que esté en mi mano poderles entregar.

Hay una parte política muy intensa de la labor que hemos hecho en los últimos tres años y tiene que ver con la recuperación de la cuenca del Besaya. En ese sentido no me arrepiento de absolutamente nada de lo que ha hecho este Gobierno, los esfuerzos que ha venido desarrollando por poner en marcha proyectos nuevos, por reflotar proyectos con dificultades o por consolidar proyectos maduros.

No solamente es Fundinorte, ustedes también lo han dicho, es SNIACE que de parada pasa a estar generando a día de hoy más de 300 puestos de trabajo. También es SOLVAY, con la que se trabaja para que incremente la producción y para que pueda ser una realidad la nueva planta de cloro.

Y podíamos recorrer todo un abanico de proyectos que bien de la mano de la mesa especial del Besaya, bien de la mano de un compromiso del Gobierno por fomentar el empleo en la cuenca del Besaya, hemos llevado a cabo.

No me arrepiento de nada, y sí soy copartícipe de todo. Es más, ustedes utilizando esa especie de juego de la yenka en el que no se sabe muy bien si desean debatir aquí la ubicación de SODERCAN o si quieren o no que los trabajadores de Fundinorte sigan trabajando, ponen sobre mi responsabilidad todas las dificultades de la industria de Cantabria.

Hablemos de EPA, si eso es así hablemos de EPA, si soy corresponsable de todo lo que pasa en esta Región, hablemos de EPA ¿o de eso no quieren hablar? o de cifras de paro...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Sr. Blanco, no ha lugar ¿de acuerdo?

Durante su, el tiempo que usted ha estado hablando nadie le ha molestado, por favor, mantenga las formas.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Yo creo que este tipo de comisiones...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Sr. Blanco, se vuelve a confundir.

Esto no es una clase de unos niños, comportémonos por favor.

Gracias.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Los miembros del Gobierno nos tomamos esto muy en serio, se lo digo de verdad y con ese espíritu venimos a las Comisiones.

Si claro porque si ustedes pretenden que todo el Gobierno sea corresponsable de las catástrofes que se produzcan a nivel universal, también seremos corresponsables de los datos buenos de la EPA, o de los datos buenos del paro registrado. O de ser la segunda Comunidad Autónoma en la que más ha crecido el IPI el año pasado.

O de haber pasado la media nacional del crecimiento del PIB ¿o de eso no les apetece debatir? Como corresponsables de lo que ocurre en esta Región.

Pues también lo somos y si se nos responsabiliza de las dificultades también debía reconocerse al menos que no el Gobierno, pero sí la Región y los empresarios de la Región y los trabajadores están haciendo un esfuerzo importante.

Lo decía el Sr. Diego y yo lo ratifico, miren ustedes, el Grupo Vela es un grupo absolutamente solvente. El Sr. Blanco hablaba de chanchullos, de trucos; yo creo que aquí los pillos han sido ustedes, han sido ustedes convocando al Consejero de Industria para hablar de los criterios o no de devengo de las subvenciones entregadas por SODERCAN o por el ICAF.

Pero de nuevo le digo, estamos aquí para dar explicaciones como Gobierno y en ese sentido por supuesto que comparecemos las veces que haga falta Sr. Diego, las veces que haga falta.

Por cierto, si usted desea tener documentación lo tiene muy fácil porque el Parlamento es soberano para solicitar de los Grupos Parlamentarios la información que requieran a los departamentos del Gobierno de Cantabria que consideren precisos.

Yo tuve conocimiento perfecto del proceso, como de casi todos los que ocurren en Cantabria en materia industrial, hasta el punto de decisión política, es cierto, como hacía usted. Ustedes luego evidentemente tendrían unos técnicos que en el ámbito de las consideraciones de viabilidad, de las consideraciones de rentabilidad, pues emitían informes, la decisión política última era suya, como en este caso es de este Gobierno.

Y por lo tanto he de desmentir una cuestión que se ha puesto de manifiesto en esta Comisión, que hasta ahora no haya habido informes de viabilidad, eso es rotundamente falso, hubo informes de viabilidad desde el punto de vista financiero y técnico, sí Sr. Blanco, los hubo y los hay pídalos usted a SODERCAN; los hubo y los hay. Ya está debatiendo, lo que se está debatiendo en este momento es la nueva solicitud de financiación que hace Fundinorte a SODERCAN, por esos nuevos informes de viabilidad a ver si a día de hoy esa financiación adicional que están solicitando es o no viable.

Luego niego taxativamente que este proyecto se evaluase sin que hubiese los informes pertinentes, lo he dicho antes también en mi intervención, de viabilidad técnica, viabilidad económica, comercial y jurídica y los informes que se han solicitado y éste que solicita ahora no es el primero, en todo el proceso de implementación técnica de la empresa se han ido solicitando informes, lo que indican es que los hornos sean de primera mano o no lo sean sí producen una colada acorde a las especificaciones que se exige, que las cucharas funcionan adecuadamente, que la producción o la capacidad de producción de los hornos responde al modelo económico previsto inicialmente, en fin, todo esto, que las consideraciones ambientales se han cumplido, que los estándares de calidad del horno son los adecuados, lo hace LABECAST que es la mayor empresa o la empresa más especializada a nivel nacional en el tema de fundiciones.

Es decir, lo que ha hecho SODERCAN desde el primer momento es garantizar que la inversión pública estaba garantizada porque no hemos entrado en la masa accionarial de la empresa, de lo que estamos hablando es de un crédito participativo transformado en crédito ordinario y en unas aportaciones en forma de avales, todas ellas respaldadas por el patrimonio de la empresa, la nave, los hornos, y lo que tiene que ver con la producción.

Especial rigor se pueden ustedes imaginar después de errores del pasado de éste y de otros gobiernos, especial rigor en el seguimiento, no solamente la realidad económica del proyecto sino también de cada paso que se va dando y como en todas las situaciones de la vida se producen pues tensiones, tensiones entre la empresa en este caso, a quien solicita financiación que es a SODERCAN, a quien solicitó avales que es el ICAF, yo creo que corresponden incluso a la normalidad del desarrollo de la relación entre empresa y en este caso financiadores.

Pero no es dinero que se vaya a perder, está garantizado por los activos de las empresas y no hemos entrado a ser empresarios, no estamos en la masa accionarial de la sociedad ya lo he dicho como se repartía accionarialmente la sociedad, no hemos entrado en la gestión de la sociedad, sí en el control, sí en el control.

Luego por lo tanto esa imagen que se quiere dar que el Gobierno de Cantabria entró en el accionariado de Fundinorte no es verdad, que el Gobierno de Cantabria tomó decisiones en la gestión de Fundinorte no es verdad, que el Gobierno de Cantabria no hizo estudios de viabilidad no es verdad, muchas de las cosas se han puesto encima de la mesa estos últimos días, hoy en concreto no son verdad y es más es muy fácil verificarlo, es sencillísimo saber quienes son los accionistas de Fundinorte, es facilísimo saber quienes son los gerentes de Fundinorte o de qué forma ha aportado el dinero el Gobierno de Cantabria al proyecto Fundinorte.

Yo creo que este tipo de utilización desde el ámbito político de proyectos que están en este momento en situaciones delicadas, no lo vamos a negar, que está en una situación delicada, no es otra cosa que inducir más riesgos al propio proceso, yo creo que un ejercicio de responsabilidad sería exigir responsabilidades al Gobierno cuando haya responsabilidades que exigir y no antes.

No digo en este momento, que no haya dificultades en Fundinorte, claro que las hay, pero el proyecto sigue vivo que eso es lo importante, los trabajadores siguen preocupados por recuperar su actividad y el Gobierno de Cantabria porque cada empleo de la cuenca del Besaya igual que de todo Cantabria es oro molido, vamos a defender esos 53 empleos como si fuesen los mejores, los más fundamentales de la cuenca del Besaya, hasta el punto en el que la inversión del Gobierno de Cantabria esté garantizada por avales técnicos y por avales patrimoniales también lógicamente.

Yo creo que esto es muy relevante, ni el Gobierno de Cantabria es accionista, ni el Gobierno de Cantabria ha gestionado, ni el Gobierno de Cantabria ha tomado decisiones que no estén avaladas y por eso ahora se piden más informes, porque después de una trayectoria en la que ha habido dificultades técnicas y comerciales lo que queremos es saber si el dinero de Cantabria adicional al que lo solicita, estará o no justificado por un estudio de viabilidad actualizado.

El Sr. Carrancio nos pedía que desvelásemos más cosas, pues es imposible, porque no hay nada que desvelar, no hay nada oculto, esto es absolutamente transparente. Los datos los conocemos todos, los datos desde el día que el Gobierno toma la decisión de apoyar Fundinorte, Greyco entonces, los datos de quiénes son los accionistas, de qué porcentaje, cuánto dinero se ha entregado, bajo qué condiciones, quién lo aporta, cuándo, cómo, con qué garantías. Qué garantías exigen adicionales para poder seguir financiando. Creo que más información que en este caso es difícil dar.

Luego no quedan cosas por desvelar, es todo absolutamente transparente y público.

Pero han de entender que si la empresa Fundinorte más allá de los compromisos que se suscribieron en el MOU, pide financiación adicional, el Gobierno de Cantabria al menos se toma el tiempo necesario para hacer los estudios que avalen que ese dinero adicional que se nos está solicitando, está garantizado por un plan de viabilidad, a partir de hoy. Porque claro, el plan de viabilidad que se hizo en el momento cero, quizá después de dos años haya que modificarlo, ¿por qué?, bueno pues en primer lugar, porque los tornos se han puesto en funcionamiento mucho más tarde de lo previsto. Eso hace evidentemente que la producción prevista para el 17 no se haya producido.

En fin, hay una serie de elementos que lógicamente han cambiado, todos ellos asociados a decisiones empresariales, que le corresponden, evidentemente al gerente o al gestor de la empresa.

De nuevo, decirles que independientemente de la intención más o menos peculiar, por así decirlo, de convocar al Consejero de Industria para hablar de cuestiones que son muy técnicas, que tienen que ver con las competencias de SODERCAN y de ICAF, aquí estoy encantado.

Que evidentemente corresponsable con todo nuestro Gobierno de las decisiones políticas que se adopten, que creo que este Gobierno está siendo muy prudente y muy cuidadoso a la hora de pedir informes, yo creo que nunca se peca a la hora de tener las garantías necesarias para seguir manteniendo el apoyo a una empresa, que cada empleo de Cantabria especialmente del Besaya es oro molido para este Gobierno, que trabajamos por todos y para todos los trabajadores de esta región, también para los 53 trabajadores de Fundinorte, repito ese juego de la yenka, de que todo está mal, todo está mal, pero siguen ustedes apoyando a Fundinorte me parece que es muy difícil de justificar, se lo digo sinceramente, nosotros estamos muy tranquilos trabajando de la mano de los técnicos de SODERCAN y los informes que se realicen de forma interna o por petición a empresas como Lloyd's o como Cartif para tener las garantías de que la inversión está perfectamente asegurada y garantizada.



Como les decía, creo que es importante dejar claro que el Gobierno de Cantabria conoce todos los aspectos desde el principio, todos los informes de viabilidad y todos los informes técnicos, que las desviaciones que se han producido nos inducen a pedir informes adicionales yo creo que eso es más que normal sobre todo cuando se nos pide financiación adicional, que el Grupo Vela para Gobierno de Cantabria y creo que para algún otro Grupo de este Parlamento es un Grupo bien conocido, muy experto de muchos años en labores logísticas asociadas al mundo de la fundición, que es un Grupo serio y sólido y que evidentemente el Gobierno de Cantabria si los informes que se han solicitado son conformes a lo que se solicita por parte del Grupo Vela pues no tendrá ningún inconveniente porque políticamente no ha cambiado nuestra postura, apoyo a todas las empresas de Cantabria, las dificultades intentamos apoyarlas, solventarlas siempre desde el punto de vista de la garantía de que la inversión podrá ser respaldada por activos de la empresa, que el caso de la Cuenca del Besaya yo creo que es una decisión de gobierno además apoyada por el Parlamento, que en la Cuenca del Besaya la situación original de paro era preocupante por lo tanto todo esfuerzo creo que es adecuado, necesario.

Y como les decía, si el Gobierno es copartícipe de los problemas del mundo también somos copartícipes creo de una situación económica que dista mucho de la de hace tres años afortunadamente y con perspectivas que nos permiten estar moderadamente contentos y parcialmente optimistas.

Ya no solamente que los datos de la EPA nos coloquen como la Región que el primer trimestre ha generado más empleo porcentualmente, sino que somos las regiones que más índice de producción industrial ha producido en todo el 17.

Que hemos superado con mucho a las previsiones más catastrofistas de crecimiento del PIB y un dato bueno, si algún dato es digamos en economía..., la economía es una ciencia que muy pocas veces es capaz de acertar, fíjense ustedes que los máximos sabios de este país nos daba un crecimiento del 2,5 para el año 2017; afortunadamente hemos podido aclarar a esos expertos que Cantabria tiene una capacidad muy superior de crecimiento que ha llegado hasta el 3,2.

Como le decía si hay algún parámetro que es tangible y que sí puede dar una cierta tranquilidad y optimismo al sector empresarial de Cantabria, es que no solo el IPI está creciendo sino el índice de pedidos también está creciendo. Los pedidos de hoy son la facturación de mañana.

Y otros muchos elementos de confianza empresarial que nos hacen pensar que vamos por el buen camino. No sé si estaremos recorriendo ese camino con la suficiente velocidad, desde luego creo que la dirección es la adecuada y por eso el Gobierno de Cantabria está confiado y tranquilo.

Nada más, yo encantado de comparecer ante ustedes las veces que haga falta, para hablar de mis competencias o de cualquier otra de las que pueda evidentemente tener información para traerles a esta Comisión de Industria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias Sr. Consejero.

Concluido el debate del orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las doce horas y veintiséis minutos)